



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL
"UNISARC"**

RESOLUCIÓN NÚMERO 22
Febrero 17 de 2014

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ACTUALIZA EL PLAN DE
ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA EN
PRODUCCIÓN ANIMAL"**

El Consejo Académico de la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que es necesario mantener actualizado el programa académico de Tecnología en Producción Animal de la Institución acorde con las necesidades del medio y las exigencias académicas.
- 2.- Que la Facultad de Ciencias Pecuarias a través de su Comité Curricular avalado por el Consejo de Facultad, ha realizado procesos de autoevaluación en el programa académico de Tecnología en Producción Animal, los cuales dan como resultado planes de mejoramiento que incluyen modificaciones al plan de estudios del programa.
- 3.- Que como consecuencia de lo anterior la Decana de la Facultad de Ciencias Pecuarias en representación del Comité Curricular de la Facultad, presentó y sustentó ante el Consejo Académico desarrollado el día 17 de febrero de 2014, que dio origen al acta No. 05 de la misma fecha, la necesidad de hacer ajustes al plan de estudios del programa académico de TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL, específicamente en retirar el requisito de haber aprobado un mínimo de créditos académicos para cursar las asignaturas "Administración de Empresas Pecuarias" y "Economía y Desarrollo Sustentable". Modificaciones que han sido aprobadas por unanimidad.
- 4.- Que es función del Consejo Académico trazar las políticas académicas de la Corporación y decidir sobre su desarrollo.



RESUELVE

PRIMERO: APROBAR la modificación al plan de estudios del programa de **TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN ANIMAL**, el cual queda de la siguiente forma:

PRIMER SEMESTRE

COD.	ASIGNATURA	Trabajo Presencial	Trabajo Independiente	Total horas	Créditos	Requisitos
161001	El Municipio, su realidad y su entorno	24	48	72	2	
161025	Manejo de Animales	48	96	144	3	
161012	Biología General	40	80	120	3	
161013	Técnicas de Estudio	32	64	96	2	
161014	Informática	32	64	96	2	
161015	Zootecnia General	48	96	144	3	
	TOTALES	224	448	672	15	

SEGUNDO SEMESTRE

COD.	ASIGNATURA	Trabajo Presencial	Trabajo Independiente	Total horas	Créditos	Requisitos
161021	Biometría	40	80	120	3	
161022	Bioquímica	40	80	120	3	Biología General
161023	Anatomía Topográfica	60	120	180	4	
161024	Agroecología	48	96	144	3	
161011	Matemática Aplicada	40	80	120	3	
	TOTALES	228	456	684	16	



TERCER SEMESTRE

COD.	ASIGNATURA	Trabajo Presencial	Trabajo Independiente	Total horas	Créditos	Requisitos
161031	Fisiología General	60	120	180	4	Bioquímica
161032	Reproducción Animal y Genética	60	120	180	4	Biología
161033	Administración de Empresas Pecuarias	40	80	120	3	
161034	Contabilidad y Costos Agropecuarios	40	80	120	3	Matemática Aplicada
161035	Sanidad Animal	48	96	144	3	Manejo de Animales, Biología
	TOTALES	248	496	744	17	

CUARTO SEMESTRE

COD.	ASIGNATURA	Trabajo Presencial	Trabajo Independiente	Total horas	Créditos	Requisitos
161041	Economía y Desarrollo Sustentable	40	80	120	3	
161042	Tecnología en Producción Limpia	36	72	108	2	Agroecología
161043	Sistemas de Alimentación y Nutrición	60	120	180	4	Fisiología General
161044	Pastos y Forrajes	40	80	120	3	Agroecología
161045	Seminario de Investigación	40	80	120	3	
161046	Liderazgo y Desarrollo de Personal	36	72	108	2	
	TOTALES	252	504	756	17	



QUINTO SEMESTRE

COD.	ASIGNATURA	Trabajo Presencial	Trabajo Independiente	Total horas	Créditos	Requisitos
161051	Sistemas de Producción Porcina	48	96	144	3	Sistemas de Alimentación y Nutrición
161052	Sistemas de Producción Avícola	48	96	144	3	Sistemas de Alimentación y Nutrición
161053	Zoocria	40	80	120	3	Tecnología en Producción Limpia
161054	Sistemas de Producción Piscícola	48	96	144	3	Sistemas de Alimentación y Nutrición
161065	Mercadeo Agropecuario	40	80	120	3	Economía y Desarrollo Sustentable
161056	Sistemas de Producción Cunícola y Lombrícola	36	72	108	2	Sistemas de Alimentación y Nutrición
	TOTALES	260	520	780	17	

SEXTO SEMESTRE

COD.	ASIGNATURA	Trabajo Presencial	Trabajo Independiente	Total horas	Créditos	Requisitos
161061	Sistemas de Producción Bovina	48	96	144	3	Sistemas de Alimentación y Nutrición
161062	Legislación Laboral y Comercial	40	80	120	3	
161063	Formulación de Proyectos Pecuarios	40	80	120	3	Contabilidad y Costos Agropecuarios Mercadeo Agropecuario
161064	Electiva	40	80	120	3	
161055	Sociología y Desarrollo Comunitario	40	80	120	3	
161066	Sistemas de Producción Apícola y Serícola	36	72	108	2	Sistemas de Alimentación y Nutrición
	TOTALES	244	488	732	17	



Asignaturas no validables ni habilitables:

- Manejo de Animales
- Respecto de la asignatura Electiva de VI semestre se decide que una vez definida y aprobada la temática a tratar, el Consejo Académico definirá si la misma es habilitable y/o validable.

SEGUNDO: DISPONER que a los estudiantes matriculados actualmente en el programa se les conserven en su totalidad las asignaturas aprobadas con los créditos correspondientes al plan de estudios en el que fueron cursadas.

TERCERO: El presente plan de estudios del programa académico de Tecnología en Producción Animal y demás términos contenidos en la presente resolución, aplica para el programa en la sede principal de Santa Rosa de Cabal y en todos los lugares en los cuales la institución esté autorizada para ofrecerlo bien sea en extensión o por medio de ampliación del lugar de ofrecimiento, en concordancia con las posibilidades que brinda la normatividad vigente.

CUARTO: DISPONER que la presente resolución rige a partir de su promulgación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, dejando sin efecto cualquier plan de estudio aprobado por resoluciones anteriores.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Rosa de Cabal, a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año dos mil catorce (2014).

ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Presidente

CARLOS EDUARDO CASTRO GARCIA
Secretario